



CAMBIO DE UNIFORME

Estimadas Familias,

Desde el día 1-10-2018 se producirá el cambio de uniformidad: de invierno a verano . Por tanto, desde el 1 de Octubre todos los alumnos deben acudir al centro con las correspondientes prendas de verano .

El uniforme ayuda a mantener un clima de orden, seriedad y trabajo que nos ayuda en nuestro crecimiento personal y a cumplir con el Ideario del Centro. Además, promueve la buena disciplina, evita la discriminación y a la vez, supone un ahorro para las familias

Los alumnos han de llevar siempre el uniforme escolar y deportivo reglamentario. No se permiten añadidos, salvo las prendas de abrigo en su momento.

Se ruega mantengan la uniformidad en el vestir.

UNIFORME DE VERANO

- NIÑOS (de 1º y 2º E.P.): pantalón corto de cuadros de p ríncipe de gales, cinturón propio (opcional en infantil), polo celeste , y rebeca si fuera necesaria .
- NIÑAS (de 1º y 2º E.P): falda con tirantes de cuadros de príncipe de gales*, polo celeste, y rebeca si fuera necesaria.
- ☐ CHICOS (de 3° E.P. hasta 4° ESO): pantalón largo liso , cinturón propio, polo celeste, y rebeca si fuera necesaria
- ☐ CHICAS (de 3° E.P. hasta 4° ESO): falda de cuadros de príncipe de gales*, polo celeste, y rebeca si fuera necesaria

OBSERVACIONES SOBRE EL UNIFORME:

- Los niños y niñas de infantil llevarán la ropa deportiva y el babi.
- □ Para la clase de **Ed. Física (Ed. Prim)** , el alumnado podrá venir de casa con la en ESO se ropa deportiva de verano (si así lo estiman oportuno las familias) procederá como el resto del año.





- Al uniforme se añaden obligatoriamente las prendas marcadas con el logo de Colegios Diocesanos, de calcetines, calcetas y leotardos de invierno tanto para niños como para niñas, todos en azul marino.
- No está permitido el uso del polo con la ropa de educación física.
- ☐ El babi es obligatorio en Infantil y primer ciclo de educación primaria.
- □ Por lo que se refiere al resto de la ropa y al uso de la vestimenta, se establecen las siguientes especificaciones:
 - Calzado: se usarán zapatos tipo colegial de color azul marino o negro. En la tienda del Colegio disponen de varios modelos a la venta. Para la educación física se utilizarán zapatillas blancas.
- □ Se recomienda encarecidamente marcar con el nombre las prendas que se pueden quitar para evitar pérdidas .
- * La altura de la falda toma como referencia la rodilla. Véase dibujo.



MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN